

Cómo solicitar la ayuda de Kit Digital

¡Importante! Hacer solicitud lo antes posible ya que se concede por orden de llegada hasta agotar presupuesto

1. Registrarse en el área privada de <https://www.acelerapyme.es./quieres-conocer-el-grado-de-digitalizacion-de-tu-pyme> y completar el test de autodiagnóstico digital. Tiempo estimado 10 minutos.
2. Revisa la información en <https://kit-digital.store/servicios-kit-digital/> para ver las diferentes áreas de trabajo a las que se puede destinar la subvención del **Kit Digital**.
3. Solicita tu **Kit digital** en la sede electrónica de Red.es. Dependiendo del número de trabajadores el trámite se realizará a través de los siguientes enlaces;

Segmento III (0 a 2 trabajadores). **Plazo abierto.** :

<https://sede.red.gob.es/es/procedimientos/convocatoria-de-ayudas-destinadas-la-digitalizacion-de-empresas-del-segmento-iii>

Segmento II (3 a 9 trabajadores). **Plazo abierto.** :

<https://sede.red.gob.es/es/procedimientos/convocatoria-de-ayudas-destinadas-la-digitalizacion-de-empresas-del-segmento-ii>

Segmento I (más de 9 trabajadores). **Plazo abierto.** :

<https://sede.red.gob.es/es/procedimientos/convocatoria-de-ayudas-destinadas-la-digitalizacion-de-empresas-del-segmento-i-entre>

Con cualquier duda puedes ponerte en contacto con nosotros a través de:

Tfno. 623 53 61 50

Email. info@kit-digital.store